

ACERCA DE LOS PROCESOS DE SELECCIÓN DE DIRIGENTES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS EN MÉXICO

Carlos Sirvent Gutiérrez

Resumen

Analiza las elecciones internas para la renovación de dirigentes de las tres fuerzas políticas más importantes del país. Mismas que demostraron el grado de avance o retroceso de cada partido. En el PAN, con el triunfo de Bravo Mena, fue evidente la existencia de dos facciones, y la ganadora la encabezó Diego Fernández de Cevallos. El PRD se vio incompetente para realizar sus propios comicios. Todo apuntaba a la negociación, finalmente la dirigencia quedó dividida. El PRI tuvo una competencia más reñida entre los candidatos. Beatriz Paredes, candidata de la tradición ideológica contraria al PAN, y Roberto Madrazo, quien se fue definiendo como el candidato de la negociación con Fox.

Resumen

This work deals with the internal elections for the renewal of the three most important political forces in Mexico. They have shown the degree of either advancement or setback inside each party.

In the PAN, with the victory of Bravo Mena, it was obvious that there were two opposing groups, and the winning one was led by Diego Fernández de Cevallos. The PRD was incompetent to perform its own internal elections. Everything pointed to a settlement, but at the end, the leadership remained divided.

The PRI had the hardest internal antagonism between two candidates: Beatriz Paredes, leading the ideological tradition opposed to the PAN, and Roberto Madrazo who evolved as the candidate for the negotiation with president Fox.

Posterior a la contienda presidencial del año 2000 —en la que el PRI fue derrotado en la elección presidencial, el PRD cayó a uno de sus niveles más bajos y el PAN ganó gracias a la convocatoria personal de Fox y no a la maquinaria de su partido; los tres partidos representaban el 90% de la votación del país—, el año 2002 se configuró para la política mexicana en el momento del gran ajuste de cuentas al interior de las tres fuerzas partidistas nacionales.

Los tres partidos iniciaron el año convocando a la renovación de sus dirigencias, tenían muchas cuentas que rendir frente a sus militantes que ocasionalmente podrían encontrar la oportunidad de castigar errores y premiar aciertos. El PRI llevó a cabo su elección interna el 25 de febrero; el PAN el 9 de marzo y el PRD el 17 del mismo mes.

La renovación de las dirigencias es relevante por razones endógenas y exógenas. En el nivel interno, porque el grupo triunfador en cada uno de los tres procesos determinará las candidaturas para las elecciones intermedias que se llevarán a cabo en el año 2003, en las que deberá renovarse la totalidad de la Cámara de Diputados; asimismo, las nuevas dirigencias tendrán una influencia decisiva para determinar las candidaturas presidenciales para el año 2006.

En México, a diferencia de otros países, por ejemplo, Estados Unidos, la legislación electoral concentra en los grupos dirigentes de los partidos un gran poder para controlar las propuestas de candidatos a cargos de elección, así como el manejo de los recursos públicos que se otorgan para las campañas.

En segundo lugar, la renovación de dirigencias adquiere relevancia porque generalmente produce incentivos para la división y eventual escisión interna, lo que conduce al debilitamiento y pulverización de las principales opciones partidistas.

La legislación electoral no tiene candados para evitar el divisionismo, en cambio lo alienta a través de las facilidades otorgadas a la creación de grupúsculos llamados “agrupaciones políticas” y pequeños partidos que con mínimos requisitos de militancia obtienen su registro, hacen alianzas para conservarlo y obtienen fondos públicos para su financiamiento. Es de tal relevancia este dato que ha pasado a formar parte de los temas para una nueva reforma electoral.

La existencia de pequeñas formaciones de intereses al interior de los partidos políticos pueden amenazar con la escisión y los minipartidos estarán asechando para recoger los pedazos de las fracturas; ello conduce a presiones sobre los procesos internos y negociación de resultados.

Es por ello que la polarización interna que vivió el PRI entre Paredes y Madrazo, el PRD entre Robles y Ortega y el PAN entre Bravo Mena y Medina Plascencia, pueden ser interpretados a partir de la formación de grupos de interés, presiones y amenazas de escisión, así como de negociaciones y costos que pueden tener para los ganadores y para conservar la unidad del partido.

Amenazados por la división interna y asechados desde afuera por las nuevas organizaciones, cada uno de los tres partidos nacionales ha puesto en marcha diversos sistemas de selección interna de sus dirigencias. El PAN utilizó el mismo método que en ocasiones anteriores eligió a su dirigencia por medio de una convención de representantes que votan por los candidatos a la presidencia, y que si bien no es el sistema más abierto sí es, en cambio, el más seguro; el PRD volvió a probar el sistema que no le funcionó en 1999: la elección de su presidente y secretario general en un proceso abierto de elección en que pueden votar todos los miembros del partido; por su parte, el PRI se inclinó por repetir el proceso que aplicó en 1999 para elegir a su candidato a la presidencia, que consiste en la elección abierta a todos los ciudadanos mexicanos, sin importar militancia del presidente y secretario general.

Cabe destacar que —de acuerdo al análisis comparado— los partidos políticos en el mundo aplican de manera indistinta diversos métodos. Algunos más abiertos y otros más cerrados, de acuerdo a la estructura y fortaleza del partido. En todos los casos el objetivo es fortalecer al partido y, por lo tanto, se desechan de antemano los métodos que signifiquen riesgos para su unidad y que los coloquen en desventaja para competir con sus adversarios.

Por tanto, la forma de evaluar los procesos que los tres partidos vivieron es revisando el resultado que obtuvieron en términos de unidad y de fortaleza.

EL PAN

El PAN tiene un sistema de selección que le garantiza el control del proceso interno aunque no evita la competencia y la tensión. Un sistema cerrado de votación de 277 consejeros que deben elegir a su presidente nacional.

Se presentaron dos aspirantes a dirigir su Comité Ejecutivo Nacional: Luis Felipe Bravo Mena buscaba la reelección aun cuando había sido fuertemente criticado por presentar malas cuentas en términos de triunfos electorales durante el año de 2001, y Carlos Medina Plascencia.

A pesar de haber ganado la Presidencia de la República, el PAN se conserva como segunda fuerza nacional, con alrededor del 31% de los votos frente al PRI que mantiene el 43%, bajando al tercer lugar en algunas elecciones recientes como Quintana Roo e Hidalgo.

Desde que el presidente Vicente Fox empezó a participar en la política, fue un hombre incómodo para el panismo tradicional encarnado en líderes como el senador Diego Fernández de Cevallos, y los exdirigentes nacionales del PAN Luis H. Alvarez y Carlos Castillo Peraza, con quienes mantuvo diferencias explícitas sobre la actitud que debían mantener respecto a las elecciones presidenciales de 1988, que después continuó con las negociaciones en Guanajuato que dejaron a Fox momentáneamente sin la gubernatura de su estado, así como el repliegue estratégico de Fernández de Cevallos en la campaña de 1994 que facilitó el triunfo del PRI.

Fox ya estaba construyendo un aparato paralelo al panismo, más abierto a la sociedad y gracias a lo cual se transformó para muchos priistas y perredistas en la “segunda mejor opción” por la que se inclinaron al final y le dieron el triunfo. Sin duda, esta historia explica en buena medida su perspectiva distante con la dirigencia panista actual, encabezada por Bravo Mena, el cual acudió a presentar su registro para la reelección el 30 de enero de 2002, acompañado, entre otros, por el grupo de Diego Fernández de Cevallos, con lo que hizo evidente sus diferencias con Fox.¹

¹ Denise Dresser, “El enemigo interno”, en *Reforma*, 18 de marzo de 2002.

No extraña que Bravo Mena se haya transformado en el abanderado del panismo que defiende la idea de un partido independiente del Ejecutivo, que “no espera ningún apoyo, ni recursos ni nada del Presidente”.² Frente a él y con el claro apoyo de altos funcionarios del presidente Fox, se presentó el exdiputado y exgobernador interino de Guanajuato Carlos Medina Plascencia, cuyo discurso giró alrededor de la composición del gobierno federal y la necesaria exclusión de puestos dirigentes de “funcionarios priístas”.³ En su registro estuvo acompañado por los consejeros de Guanajuato, con lo que buscó hacer público el apoyo foxista. Las dos candidaturas reflejan dos grupos opuestos, que si bien no tienen dos proyectos diferentes, sí tienen dos visiones antagónicas sobre lo que debe ser la relación del partido con el presidente de la República.

De acuerdo a la información que circuló en los medios, de los 277 integrantes del Consejo Nacional, 153 son legisladores y funcionarios federales y locales y 124 son mandos medios de las dirigencias estatales, así como destacados panistas. Vale la pena destacar que las cabezas de las fracciones parlamentarias del PAN en el Senado y en la Cámara de Diputados son afines a la reelección de Bravo Mena. A ello se suma el hecho de que la mayor parte de los representantes locales ejercieron sus cargos durante el período de Bravo Mena, por lo que éste tenía una clara ventaja por encima de Medina Plascencia. Sin embargo, derivado del apoyo abierto que los altos funcionarios foxistas otorgaron a Medina, éste pudo remontar sus desventajas y llegar al día de las elecciones con fuertes posibilidades de triunfo.

Finalmente, el día 9 de marzo se llevó a cabo la Convención panista en la que Bravo Mena obtuvo un apretado triunfo y alcanzó la reelección con 152 votos frente a 124 que obtuvo Medina y un voto anulado. Lo relevante de este resultado no fue el triunfo esperado de Bravo Mena, sino el alto resultado que obtuvo Medina Plascencia, que habla del creciente descontento con la actual dirección panista y la división en dos grupos claramente diferenciados y equilibrados.

² Declaración de Luis Felipe Bravo Mena el viernes 25 de enero de 2002 en San Luis Potosí.

³ Declaración en Tamaulipas el lunes 29 de enero de 2002.

Ganó el senador Diego Fernández de Cevallos y el diputado Felipe Calderón, ambos dirigentes de sus respectivas fracciones parlamentarias; perdieron el secretario de la Contraloría, la secretaria de Desarrollo Social, así como el secretario de Agricultura. A esta competencia tan cerrada los panistas le llamaron muestra de democracia y civilidad; sin embargo, es también la muestra de que se han constituido claramente dos grupos que definen de manera diferente la relación entre el partido y el gobierno, con la agravante de que el candidato perdedor es el que representa la propuesta para articular de manera más cercana a los poderes del gobierno y al propio partido.

Es de prever, por lo tanto, que se mantenga la actual línea de negociación difícil entre el Ejecutivo, su partido y las fracciones parlamentarias dentro del Congreso, lo cual no constituye el mejor escenario para el presidente Fox, que tendrá que jugar con mayor éxito para colocar a sus candidatos en las elecciones intermedias del año 2003.

El PRD

La elección de la nueva dirigencia del PRD tampoco podía pasar desapercibida y menos aun estar ausente la polarización entre grupos antagónicos.

Al igual que en el PAN, también jugaron dos fracciones dirigentes principales y dos proyectos opuestos respecto a la relación con el gobierno federal. El senador Jesús Ortega fue el candidato de una fracción perredista negociadora, afín a los acuerdos cupulares de cualquier tipo y, por lo tanto, considerado flexible. Tres años antes compitió contra Amalia García —en aquellas históricas elecciones que terminaron en anulación por las irregularidades cometidas por ambos— y es ahora el senador que luchó por la aprobación de la Reforma Constitucional sobre derechos y cultura indígena aun en contra de la fracción perredista en la Cámara de Diputados, con cuya dirección no simpatiza.

En una organización como el PRD, en que el cemento que pega a las distintas fracciones o grupos políticos sigue siendo fuertemente ideológico,

resulta impensable el triunfo del senador Ortega. Frente a él se levanta la candidatura de Rosario Robles, que como primer acto de campaña, y en una demostración de su línea de confrontación o, al menos, de una negociación no ofrecida de antemano, se reunió con campesinos de Texcoco que pelean todavía la ubicación del nuevo aeropuerto.

En este caso, todo parecía desde un principio perfilarse a favor de Rosario Robles, que supuestamente había logrado la unidad de las dos fuerzas más significativas del perredismo, una encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y la otra por Andrés Manuel López Obrador, que arrinconaba así al grupo de Ortega.

Esta circunstancia dio origen a la especulación sobre una posible escisión del grupo de Ortega que previo al proceso electoral hacía declaraciones sobre la necesidad de corregir errores en la contienda del PRD.

Desde la perspectiva en que nos hemos colocado, el triunfo de Robles no era el mejor escenario para Vicente Fox, aun cuando podía serlo para el PRD que tendría abierta la puerta por primera vez en su corta historia para erradicar el grupismo dentro de su organización. No era suficiente que Rosario Robles fuera la candidata de la unidad de los principales grupos dentro del PRD, debía ganar con una aplastante mayoría para evitar negociaciones poselectorales que la llevaran a conceder posiciones a sus adversarios.

Para eso trabajó Rosario Robles, que fue reconocida por sus adversarios y por las encuestas de salida como la ganadora indiscutible. La misma noche del 17 de marzo en que se celebraron las elecciones, el PRD dio a conocer los resultados de un conteo rápido, según el cual la planilla de Rosario Robles había obtenido el 59% de los sufragios, frente a Jesús Ortega que se colocaba en el segundo lugar con el 31%.

Jesús Ortega reconoció esa misma noche el triunfo de su adversaria, que de acuerdo a los conteos rápidos llevaba una ventaja de 3 a 1.

Sin embargo, un día antes de las elecciones y previendo los resultados, los mismos perredistas denunciaban anomalías en cinco estados: Chiapas, Querétaro, Oaxaca, Morelos y Guerrero. En todos los casos, se denunciaba que el padrón aparecía "inflado", es decir, con un mayor

número de electores que habían sido registrados por la dirigencia nacional del partido.

De acuerdo a la información proporcionada por el Servicio Electoral del PRD, debían instalarse un total de 11 mil 800 casillas en todo el país, en las que debían votar 4.3 millones de integrantes del PRD, los cuales debían haberse inscrito a ese partido a más tardar en el mes de diciembre del año anterior.

Conforme pasaban los días de la primera semana y no terminaban de llegar los resultados finales, empezaron a salir las pugnas internas y las acusaciones de fraude que exhibieron las irregularidades y la mala organización del proceso. Boletas que nunca llegaron, casillas que no se abrieron, padrones improvisados, participación de viejos y conocidos operadores electorales como el expriísta José Guadarrama que en Hidalgo se hizo cargo del apoyo a Ortega, todo empezó a apuntar a la posible anulación del proceso, con lo que se cayó en la inevitable negociación entre grupos y la crítica al partido que nuevamente había sido incapaz de realizar sus propios comicios internos.

De acuerdo a las reglas para la elección interna, las elecciones podrían ser anuladas en caso de encontrarse irregularidades en al menos el 20% de las 12 mil 500 casillas que debieron instalarse. Para el 20 de marzo, el presidente del Servicio Electoral Nacional del PRD, Arnoldo Vizcaíno, reconocía que al menos el 18% de las casillas no habían sido instaladas.⁴ Ante tal escenario, la presidenta del PRD, Amalia García, convocó a los candidatos contendientes a una reunión para llegar a algún tipo de acuerdo que impidiera anular las elecciones.

A simple vista resultaba extraña la pugna alrededor de los datos, cuando ya Ortega, desde la noche misma de los comicios, había reconocido el triunfo de Robles. Sin embargo, en tal reunión apareció la razón de la disputa, que era la asignación y negociación de la segunda posición dentro del partido: la Secretaría General que deseaba Ortega para su propio grupo, debido a que de acuerdo a las reglas establecidas si la planilla ganadora obtenía el triunfo con menos del 50% de diferencia con

⁴ *Reforma*, miércoles 20 de marzo, 2002.

la planilla perdedora, ésta tendría el derecho a ocupar la Secretaría General del partido.

Una semana después, con sólo el 21% de las entidades del país computarizadas los resultados eran otros: 47% para Robles (212 mil 546 votos) y 35% para Ortega (160 mil 892 votos).⁵ Finalmente, el viernes 29 de marzo el Servicio Electoral Nacional del PRD dio a conocer lo que serían sus datos definitivos, una vez que fueron anulados los votos en cinco entidades del país, que son el Estado de México, Michoacán, Puebla, Tamaulipas y Veracruz, todos ellos con la excepción de Tamaulipas, estados en los que supuestamente había ganado Robles. De acuerdo a los nuevos y finales resultados, Robles habría ganado con 441,724 votos frente a Ortega, que obtuvo 281,005 votos.⁶

El objetivo del grupo orteguista se había alcanzado al reducir al máximo la votación obtenida por Robles y estar en condiciones de poder exigir la secretaría general. Para ello aplicó el principio que el PRD había usado con relativo éxito propagandístico contra sus adversarios externos: “limpiar la elección”, que consiste en algo así como revisar voto por voto y anular aquellos en que no estén de acuerdo ambas partes.

Fue entonces que se alzaron muchas voces de dirigentes y militantes pidiendo limpiar la elección, demanda a la que se sumó inclusive el presidente de la Mesa Directiva del Consejo Nacional del PRD.⁷

La táctica dio resultado y el grupo ganador debió ofrecer a Ortega la secretaría general del partido, lo que nuevamente obligó a una recomposición del grupo de Robles y a mantener en el interior de la dirigencia la división que Robles no pudo evitar.

Dos semanas después de que había concluido el proceso de selección interna, la todavía dirigente nacional Amalia García, que abiertamente había apoyado a la fórmula representada por Ortega, declaró que las acciones de los perredistas que cometieron actos irregulares durante la jornada interna “lastiman nuestra institucionalidad”, por lo que fueron

⁵ *Reforma*, 23 de marzo, 2002.

⁶ *Reforma*, 30 de marzo, 2002.

⁷ *Reforma*, 1 de abril, 2002.

suspendidos alrededor de 100 militantes. Propuso que se creara un Comité de Servicio Electoral para revisar todas las actas y documentos del proceso. Por su parte, el que fuera compañero de fórmula de Rosario Robles, Higinio Martínez imputó a Amalia García desorganización y mala administración del partido, además de que hicieron un manejo sectario en la conducción de los recursos.⁸

La conclusión del proceso de selección interna del PRD fue, en suma, la elección de una dirigencia dividida, polarización de los grupos internos, acusaciones mutuas de haber cometido fraude, resultados finales dudosos para los contendientes que pedían “limpiar la elección”, una votación por debajo de las expectativas que no llegó al millón de votos y nuevamente la exhibición pública que demuestra que el PRD no puede ir a procesos abiertos mientras una autoridad externa e imparcial no se haga cargo de conducirlos.

EL PRI

En donde debemos detenernos es en el caso del PRI, no sólo porque es la primera fuerza partidista del país, sino porque la lucha por la dirigencia llevó por primera vez en su historia a la confrontación abierta de dos grupos excluyentes entre sí, con muy pocos acuerdos y fuertes e históricas pugnas.

¿Cómo llegó el PRI a colocarse en una posición tan frágil que amenaza su capital político principal que es la unidad interna? No es fácil hacer un diagnóstico rápido y menos predicciones y construcción de escenarios. Para entender lo que pasó, tal vez es necesario pensar que la actual confrontación que divide al PRI es la conclusión de un largo período de problemas y no el principio de algo nuevo.

A lo largo de su historia —desde su fundación como PNR en 1929— en el PRI ha estado presente el tema de la incorporación de los diversos intereses al interior del partido, así como su expresión en los procesos de

⁸*El Universal*, 3 de abril, 2002.

selección de sus candidatos a los cargos de elección. Sin embargo, nunca logró hacer compatibles las formas de selección de sus candidatos con la unidad partidista, lo cual explica las escisiones y conflictos recurrentes.

En 1933, gracias a una reforma a los estatutos, se eliminaron los partidos regionales que fueron sustituidos por la participación individual, ciudadana. Junto con dicha medida, que redujo la presencia de los grupos locales, se aprobó el fin de reelección continua de los diputados, con lo que se garantizaba mayor circulación de los representantes y un manejo central y controlado de la selección de los candidatos.

Posteriormente, en 1938, al constituirse el PRM, se sustituyó la participación individual por la colectiva a través de las organizaciones gremiales o sectores que tenían a su cargo la elección de dirigentes y representantes. Para entonces, se estaba configurando ya una escisión que se materializó en el proceso de sucesión presidencial de 1940 y que encarnó en Juan Andrew Almazán.

Para esas fechas, el aparato central partidista se había consolidado. El presidente de la República contaba con los líderes de los sectores para construir la dirigencia y reducir las presiones locales, gracias a lo cual siempre pudo contar con su partido para apoyar las más importantes políticas públicas, aunque no pudo evitar escisiones como la que se repitió en 1952 con Henríquez Guzmán que obtuvo una votación en las elecciones presidenciales nunca antes vista por un grupo opositor.

Así es como el PRI llegó a los años ochenta, en que debió enfrentar una nueva escisión por la formación de la fracción de priístas de su círculo interno que se organizó en la denominada “Corriente Democrática”, encabezada por Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, que el gobierno de MMH no quiso resolver en clave democrática y optó por su expulsión del PRI, dando origen a una importante fuga de priístas que años después formaron, junto con otras fracciones partidistas, al PRD.

Bajo fuerte crítica interna y externa, el PRI no pudo dejar el debate de la democratización interna que se convirtió en el tema de su agenda política. Colosio, por ejemplo, siendo presidente del PRI intentó probar nuevas modalidades democráticas, como fue la elección del candidato a gobernador por Colima y que culminó en una experiencia desastrosa para

la dirigencia del PRI, que se vio derrotada por los grupos locales que aplastaron la candidatura del centro.

Con estos antecedentes, las asambleas del PRI se fueron volviendo cada vez más complejas y más difíciles para el presidente de la República, que como “el primer priísta del país”, era el responsable de sacarlas adelante.

Los desacuerdos culminaron en 1990, fecha en la cual se enfrentaron los priístas de base con los nuevos o “tecnócratas”, dicotomía que los dirigentes no pudieron eliminar y que se prolongó hasta los debates de 1996, año en que finalmente a pesar del presidente Zedillo y de sus operadores dentro del PRI, se aprobó como requisito para acceder a la candidatura como presidente de la República y como dirigente del Partido haber ocupado previamente un cargo de elección popular, contar con carrera partidista y haber ocupado un cargo dentro del Partido.

Por más esfuerzos que hizo entonces Santiago Oñate, presidente del Partido, no fue posible echar marcha atrás a la reforma, quedando hasta nuestros días como un tema abierto.

Ya desde entonces, siendo gobernadores Manuel Bartlett —de Puebla— y Roberto Madrazo —de Tabasco— se opusieron abiertamente a dar marcha atrás, lo que hablaba de los signos de los nuevos tiempos, en que era posible encontrar un gobernador priísta desarticulado y abiertamente enfrentado al presidente y a la dirigencia de su partido. En el caso de Roberto Madrazo, el enfrentamiento llegó al punto que en 1995 la Secretaría de Gobernación, a cargo de Esteban Moctezuma, que había sido cercano colaborador de Francisco Labastida, pretendió destituir al entonces gobernador, con una impericia política tal que no pudo lograr su cometido.

En tales condiciones, abonadas por la multiplicación de grupos con fuerza local dentro del PRI que se asumían como democratizadores, Zedillo debió enfrentar su sucesión y lo hizo de la mejor manera para él: abrir un proceso de elección directa del candidato a la Presidencia, garantizando con el apoyo del aparato y con las reglas del juego el triunfo de su favorito: Francisco Labastida Ochoa.

La experiencia democrática para el PRI tal vez no habría tenido mayores consecuencias en términos de unidad de haber ganado la Pre-

sidencia de la República Francisco Labastida; sin embargo, esto no ocurrió y por lo tanto desapareció “el primer priísta del país” capaz de distribuir los recursos políticos entre los diversos grupos y establecer incentivos para la disciplina. El resultado fue la consolidación de las diferencias, el fortalecimiento de los grupos y el debate poselectoral sobre qué hacer con el PRI.

Durante la segunda mitad del año 2000 y todo el siguiente año, los círculos de poder del PRI se han mantenido unidos y a la vez enfrascados en el debate sobre el futuro del PRI, que en todos los casos termina con el tema de la dirección del partido.

El primer acuerdo logrado por el círculo interior del PRI fue dejar por un periodo corto a la entonces presidente del CEN del PRI Dulce María Sauri, en tanto se fijaban las reglas del juego y los tiempos para sustituirla.

A partir de tal acuerdo mínimo, se inició la negociación entre grupos. Unos proponían la designación de una dirección de convergencia, neutral, que convocara a una gran reforma del partido, y luego a la elección del nuevo presidente del CEN del PRI; para otros, la clave era elegir primero a la nueva dirigencia para impulsar con fuerza la reforma interna. Malas o buenas razones aparte, esta segunda posición fue la ganadora.

El 20 de diciembre de 2001, el Consejo Político Nacional emitió la convocatoria para la selección de su nueva dirigencia nacional. La elección de la nueva dirigencia priísta se llevaría a cabo el 24 de febrero; se instalarían en toda la República poco más de 6 mil mesas receptoras del voto; podrían votar todos los ciudadanos mexicanos con credencial para votar y se presentarían dos fórmulas: Roberto Madrazo junto con Elba Esther Gordillo y Beatriz Paredes junto con Javier Guerrero. El ganador sería aquel que obtuviera el mayor número de votos.

Se cumplió así el mejor escenario para Roberto Madrazo, colocado como oposición dentro de su partido y que venía preparando su campaña desde dos años atrás, y la menos deseable para Beatriz Paredes, que aparecía como la candidata de la estructura cuya misión era detener el impulso de Madrazo e impedir que llegara sin frenos y contrapesos.

Se abrió un escenario con altos riesgos para el PRI, definido por la formación de fuerzas políticas iguales en poder y antagónicas en su

interior, sin la cabeza presidencial y sin mecanismos institucionales para procesar las diferencias, sin liderazgos nacionales reconocidos y aceptados por todos y con una competencia brutal con los otros partidos por una clientela todavía en vías de alineamiento.

El PRI es un partido que por su larga historia ha consolidado, a diferencia de sus adversarios, un fuerte grupo interno en el que convergen intereses diversos y fuerzas políticas nacionales y regionales. Es precisamente dentro de dicho círculo interior que se fueron labrando las figuras de Beatriz Paredes y de Roberto Madrazo, que por ello resultan dos cabezas fuertes y equilibradas que comparten estilos comunes, aunque representan fracciones e intereses distintos dentro del PRI.

Desde que Roberto Madrazo empezó su campaña por la candidatura a la Presidencia de la República en 1999 creó una red a través de coordinadores estatales, entre los que participaron algunos diputados locales de Tabasco, y gracias a lo cual en las elecciones del día 7 de noviembre de ese mismo año, logró alrededor de 3 millones de votos, que no es una cifra nada despreciable si recordamos que ninguna formación política distinta a los tres grandes partidos nacionales logró en el año 2000 una cifra similar, aun sumando los votos de todos ellos.

En aquella ocasión, la estructura de Labastida fue mayor y arrasó a Madrazo, obteniendo casi 7 millones de votos.

No hay que olvidar que Labastida contaba con el apoyo de una amplia estructura coordinada desde la Presidencia de la República a través de los gobernadores y los secretarios de Estado. Para no correr riesgos, Zedillo buscó garantizar el triunfo de Labastida haciendo aprobar en el PRI una convocatoria que establecía que el triunfo sería para aquel que obtuviera el mayor número de los 300 distritos electorales en que se divide el país, y no el que obtuviera la mayoría de votos. Con esta medida se evitaba cualquier riesgo de que Madrazo ganara la elección apoyado en pocas entidades en las que se esperaba pudiera obtener triunfos aplastantes.

La decisión a favor de una elección en que el triunfo se le otorgaba a quien obtuviera el mayor número de distritos produjo entonces un fuerte debate en el seno del PRI. En contra se argumentó que este procedimiento

otorgaba ventaja a aquel candidato que tuviera mayor apoyo de la maquinaria o estructura priísta, debido a que contaría con el triunfo seguro en los distritos más aislados. A favor de ello se pronunció Beatriz Paredes, quien sostuvo que esta variante en el mecanismo de elección impediría la manipulación del voto por parte de cacicazgos locales,⁹ en clara alusión a Roberto Madrazo.

El proceso de elección interna que vivió el PRI en 1999, dejó algunas enseñanzas que debemos considerar para el proceso que revivió en esta ocasión

Primero. De acuerdo a los resultados proporcionados por el PRI, el total de ciudadanos que acudió a votar en aquella ocasión fue de alrededor del 20% de la lista nominal de electores, lo cual quiere decir que a pesar de la amplia campaña que se hizo, la elección no logró despertar el interés de los no priístas. Además, en la elección presidencial Labastida logró 13,576,189 votos, apenas tres millones de votos adicionales a los que votaron en la elección interna. Esto explica por qué algunos analistas afirman que el voto firme del PRI se encuentra en alrededor de dicha cifra y que en las elecciones internas de dirigente difícilmente se podría superar la votación de 1999.

Segundo. La distribución del voto por Entidad Federativa en la elección interna de 1999, demuestra que el mayor porcentaje de votos respecto a la lista nominal de cada entidad fue en las entidades que se encuentran gobernadas por el PRI, lo que refuerza dos creencias: quienes acuden a votar son principalmente los priístas, y lo hacen gracias a la participación del aparato gubernamental. Una encuesta de salida de entonces, confirmaba lo anterior: el 80% de los que acudieron a votar eran priístas y sólo el 20% restante era de otro partido y particularmente inclinados a favor de Madrazo.

Roberto Madrazo era el candidato que corría menores riesgos en la contienda, en la que no sólo impuso su calendario, sino también su procedimiento. Sus posibilidades de perder las redujo sensiblemente por el

⁹ Convocatoria publicada el día 18 de mayo de 1999 en los diarios de circulación nacional.

hecho de contar con una amplia ventaja en términos de tiempo de campaña y de articulación de intereses. Aun en caso de perder representaba una fuerza que hacia adentro del PRI se colocó como innovadora y que podía considerar seriamente mantenerse adentro o escindirse con un capital político incrementado.

Madrazo se fue definiendo como el candidato de la negociación con Fox, que se anunció en la prensa con el hecho de que su compañera de fórmula, Elba Esther Gordillo, es “amiga” del presidente; Beatriz Paredes, en cambio, era la candidata de una larga tradición ideológica que choca con el panismo y que ancla en el denominado populismo y que negocia sólo en posición de fuerza.

Una semana antes de las elecciones internas, la presidenta del PRI informó que se habían impreso 9 millones de boletas y pronosticó que la votación sería de alrededor de 1.2 y 1.5 millones de votos.¹⁰

Para entonces era claro que la elección sería definida en tres entidades: el Estado de México, el D.F. y Veracruz, que poseen el porcentaje mayor del padrón electoral nacional y donde se instalaría la mayor concentración de mesas receptoras del voto.

Con el objeto de lograr mayor votación, la Comisión Organizadora del proceso interno, acordó que los candidatos podrían transportar votantes hacia las urnas, lo que produjo algunas reacciones críticas a la política del acarreo que históricamente ha sido considerada como un medio para forzar el voto.

El domingo 25 de febrero de 2002 se llevaron a cabo las elecciones internas, sin que los conteos rápidos y las encuestas de salida pudieran adelantar para esa misma noche algún resultado definitivo.

Amaneció el lunes 26 de febrero y el PRI no había podido aun proporcionar resultados oficiales, debido a que las dos planillas contendientes lograron resultados sumamente cercanos, con diferencias de alrededor de 1%, lo que hacía imposible tomar las encuestas de salida y los conteos rápidos como fuentes seguras de información.

A lo largo de los días lunes y martes los datos fueron fluyendo y se

¹⁰ *Reforma*, 22 de febrero, 2002.

movían a favor de uno u otro de los contendientes. Ambos se proclamaron triunfadores, lo que entonces empezó a complicar los escenarios de unidad y favorecer las presiones y negociaciones internas.

El grupo de Beatriz Paredes empezó a hacer expresiones públicas sobre la limpieza de los comicios. El diputado federal Salvador Rocha Díaz encargado por Paredes de armar los expedientes para la impugnación, sostuvo que hubo manipulación del voto en Oaxaca, Tabasco y Quintana Roo a favor de Madrazo.

Empezaba entonces a desmoronarse el ejercicio democrático realizado por el PRI, que era sustituido por un ambiente de acusaciones mutuas de fraude y descalificaciones.

Finalmente, y en medio de declaraciones de uno y otro grupo, el mismo martes en la tarde los resultados empezaron a apuntar hacia el triunfo de Roberto Madrazo. Finalmente, y después de revisar las impugnaciones interpuestas por los representantes de ambas fórmulas, Roberto Madrazo fue declarado triunfador apenas un día antes de la fecha en que debía tomar posesión.

De acuerdo a los resultados, Madrazo obtuvo 1 millón 518 mil 63 votos, después de que le anularon 6 mil 18 votos; Paredes obtuvo 1 millón 466 mil 217 votos, después de que le fueron anulados 4 mil 346 votos. En total votaron 3 millones 134 mil 118 ciudadanos y fueron nulificados 10 mil 364 votos.

Conclusión

Varios hechos saltan a la vista. En primer lugar, las luchas internas por la dirigencia en los partidos políticos obedecen a lógicas de los grupos de poder interno que poco tienen que ver con la militancia de base y menos con el electorado en general. Esto explica la baja participación ciudadana y la carencia de propuestas que vayan más allá de la relación entre los poderes públicos.

Para los propios competidores son evidentes tales hechos, por eso acuden al expediente de la presión y negociación. Es claro que tanto en el

PAN, como en el PRI y el PRD se dieron negociaciones y arreglos poselectorales entre los grupos en pugna, que explica que después de ataques y críticas que reflejaban un fuerte antagonismo, repentinamente las presiones hayan desaparecido y los acuerdos hayan llegado.

Los partidos invitaron a votar. El PAN invitó a sus consejeros, el PRD a sus militantes y el PRI a todos los ciudadanos; sin embargo, ninguno invitó a las negociaciones que se llevaron a cabo de manera secreta y al margen de sus militantes. Esto refleja lo que ha dado en llamarse crisis de los partidos que tienden a romper la relación con su propia militancia.

Lista nominal por planilla y votación total por entidad federativa en la elección interna del PRI 2002

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Lista nominal</i>	<i>Votación Total*</i>	<i>Roberto Madrazo</i>	<i>Beatriz Paredes</i>
Aguascalientes	562,390		15,145	10,748
Baja California	1,498,939		16,924	10,876
Baja California Sur	250,155		6,415	5,991
Campeche	384,547		24,098	9,423
Coahuila	1,392,564		52,010	62,428
Colima	331,661		9,704	22,964
Chiapas	2,087,585		82,490	32,448
Chihuahua	1,938,388		27,283	28,226
Distrito Federal	6,257,348		44,064	72,812
Durango	868,791		25,200	50,245
Guanajuato	2,784,508		4,471	28,787
Guerrero	1,740,426		78,104	33,008
Hidalgo	1,322,845		28,094	70,061
Jalisco	3,847,018		54,220	66,090
Edo. de México	7,548,083		110,425	296,018
Michoacán	2,408,934		36,487	35,570
Morelos	979,260		24,840	26,624
Nayarit	568,885		30,396	14,311

<i>Entidad Federativa</i>	<i>Lista nominal</i>	<i>Votación Total*</i>	<i>Roberto Madrazo</i>	<i>Beatriz Paredes</i>
Nuevo León	2,413,566		47,522	38,014
Oaxaca	1,938,597		175,464	23,850
Puebla	2,753,111		43,543	77,911
Querétaro	800,359		11,260	11,092
Quintana Roo	461,417		24,905	7,496
San Luis Potosí	1,315,822		34,615	34,276
Sinaloa	1,509,567		40,399	38,425
Sonora	1,089,295		38,864	48,526
Tabasco	1,378,741		121,498	7,190
Tamaulipas	1,748,366		37,596	84,931
Tlaxcala	562,612		8,695	38,234
Veracruz	4,232,824		135,813	135,813
Yucatán	969,134		4 67,133	27,776
Zacatecas	838,445		17,321	16,053
Totales			1,518,063	1,466,217

Hemerografía

Reforma, 18 de marzo, 2002.

Reforma, 20 de marzo, 2002.

Reforma, 23 de marzo, 2002.

Reforma, 30 de marzo, 2002.

Reforma, 1 de abril, 2002.

Reforma, 22 de febrero, 2002.

El Universal, 3 de abril, 2002.

*La votación total se obtuvo después de reducir los 149,838 votos anulados a ambas fórmulas durante el proceso de impugnación.

FUENTE: Información proporcionada por el CEN del PRI, 3 de marzo, 2002.